



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120210027900

Integrado el contradictorio y a fin de continuar con el trámite del asunto, se fija la hora de las TRES PM (3:00 P.M.) del día MIÉRCOLES DOS (2) de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el art. 372 del C.G.P.

A los apoderados judiciales de las partes les compete la obligación de hacer comparecer a sus poderdantes a la hora y día señalados en el presente proveído, así como también presentar las pruebas solicitadas y decretadas.

Téngase en cuenta que como consecuencia de la actual situación de salubridad pública a causa de la pandemia por Covid-19, la audiencia se realizará por medios virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams.

Por secretaría procédase a generar y notificar el link de la audiencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 10 de fecha 25/01/2022